

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA SAN BARTOLOME SANBARTOLO S.A.**

En la ciudad de Bolívar el día viernes 9 de marzo de 2018, a las 15:00 en la Parroquia Los Andes domicilio principal de la Compañía SANBARTOLO S.A., se encuentran presentes los todos los Socios, Encontrándose presente todo el capital social pagado de la compañía, se constituyen legalmente en junta general extraordinaria universal de socios de la compañía SANBARTOLO S.A. a fin de tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNION.

**Primer punto.** – El Sr Lauro Imbaquingo Gerente General dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Socios desde el punto de vista financiero y crediticio, el balance de fin de año me permite apreciar que se encuentran de manera correcta, únicamente se registra el Capital Suscrito de la Compañía.

**Segundo Punto.** – Luego de oídas las explicaciones del Gerente General por unanimidad se aprobó los Estados Financieros del año 2017 con excepción del voto de los socios administrativos. **Tercer Punto.** – Se da lectura a la presente acta la cual fue aprobada por unanimidad de los socios. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las. 17:00 horas.

  
**GERENTE GENERAL**

  
**PRESIDENTE**

SR. LAURO HERNAN IMBAQUINGO

SR. HECTOR OSWALDO MORALES